ADMINISTRACION DE JUSTICIA

TRIBUNAL DE INSTANCIA
SECCION CIVIL Y DE INSTRUCCION
PLAZA Nº 1 DE MERIDA

SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN
Teléfono: 924304642/924380600 Fax: 924304534
AVDA COMUNIDADES S/N. TELEFONO DE INFORMACION: 924387226
Teléfono: 924387226, **Fax:**
Correo electrónico: sct.merida@justicia.es / EJECUCIONES: scej.merida@justicia.es

Equipo/usuario: T1P
Modelo: N18710 OFICIO TEXTO LIBRE ART 149.6 LEC

N.I.G.: 06083 41 1 2013 0008567
ENJ EJECUCION DE TITULOS NO JUDICIALES 0000098 /2013
Procedimiento origen: /
Sobre OTRAS MATERIAS
EJECUTANTE D/ña. CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO
Procurador/a Sr/a. FRANCISCO SOLTERO GODOY
Abogado/a Sr/a.
DEMANDADO , DEMANDADO D/ña. JUAN IGNACIO BARRERO VALVERDE, CONSUELO GIL GOMEZ
Procurador/a Sr/a. ,
Abogado/a Sr/a. ,

En virtud de lo acordado en el procedimiento referenciado y en contestación a su oficio de fecha 09.01.2026 pongo en su conocimiento que las cantidades pendientes de abonar en la presente ejecución es :

91.296,03 euros de principal mas 44.498,81 euros presupuestados para intereses y costas

En MERIDA, a 30 de enero de 2026.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

TRIBUTAL DE INSTANCIA SECCION CIVIL Y DE INSTRUCCION PLAZA NUM 3 DE MERIDA
EJH NUM 92/21

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutelar o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

Código Seguro de Verificación E04799402-MI:zota-484H-qHen-tgaT-T Puede verificar este documento en https://www.administraciondejusticia.gob.es

FIRMA (1): Guadalupe Sanchez Duran (30/01/2026 12:23)

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

FIRMA (1): Guadalupe Sanchez Duran (30/01/2026 12:23)